



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



**El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora,
a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles,**
en el marco de la Estrategia de impulso a la lectura y la escritura “Creson Lee”,

CONVOCA

A estudiantes inscritos en alguna de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en Sonora a participar en el **Programa de Clubes Estudiantiles de Lectura en su edición 2023-1**, de acuerdo con las siguientes bases:

1. En cada unidad se podrán conformar Clubes Estudiantiles de Lectura bajo la coordinación de estudiantes con los materiales de la colección “Vientos del Pueblo”, del Fondo de Cultura Económica, en los ciclos “Vientos de Revolución” o “Vientos de Terror”, que serán proporcionados por Creson a cada unidad.
2. Los clubes se conformarán por entre cinco y diez estudiantes de cualquier semestre, quienes acreditarán hasta 80 horas de servicio social.
3. Para participar como promotor de lectura las y los estudiantes deberán:
 - a. Cumplir los requisitos para la prestación del servicio social.
 - b. Acreditar 50 horas de capacitación con los cursos Serpentina de cuentos y juegos para la primera infancia (virtual autoadministrable, del 6 al 10 de marzo), Inducción a la biblioteca (presencial en cada Unidad Académica) y curso virtual de Animación a la lectura, según el ciclo elegido: “Vientos de Revolución” o “Vientos de Terror”.
 - c. Reclutar y registrar de cinco a diez estudiantes de su unidad.
 - d. Realizar dos sesiones semanales de 30 a 60 minutos con su grupo de lectura.
 - e. Recopilar evidencia de las sesiones (listas, bitácoras y fotografías).
 - f. Elaborar un portafolio digital de su experiencia.
4. Las y los promotores que presenten evidencias exitosas de su capacitación y actividades acreditarán 300 horas de servicio social y 480 horas en caso de haber coordinado dos clubes de lectura.
5. Los proyectos internos de servicio social serán coordinados por el personal de biblioteca o el docente que designe la Dirección de cada unidad.
6. Los coordinadores de los clubes son responsables del material de lectura, el cual deberán retornar a la biblioteca después de cada sesión.
7. Para participar en este programa, las y los estudiantes interesados deberán inscribirse en la Subdirección Académica de su unidad, antes de las 15:00 horas del 17 de febrero de 2023.
8. Las Unidades Académicas enviarán a biblioteca@creson.edu.mx las listas de estudiantes participantes con nombre completo, correo electrónico y teléfono celular.

Hermosillo, Sonora; 13 de febrero de 2023.